



ECONOMÍA



Hacia una financiación justa y sostenible de la transición ecológica

Marina Serrano

Presidenta de la Asociación de Empresas de Energía Eléctrica (AELEC)

Patxi Calleja

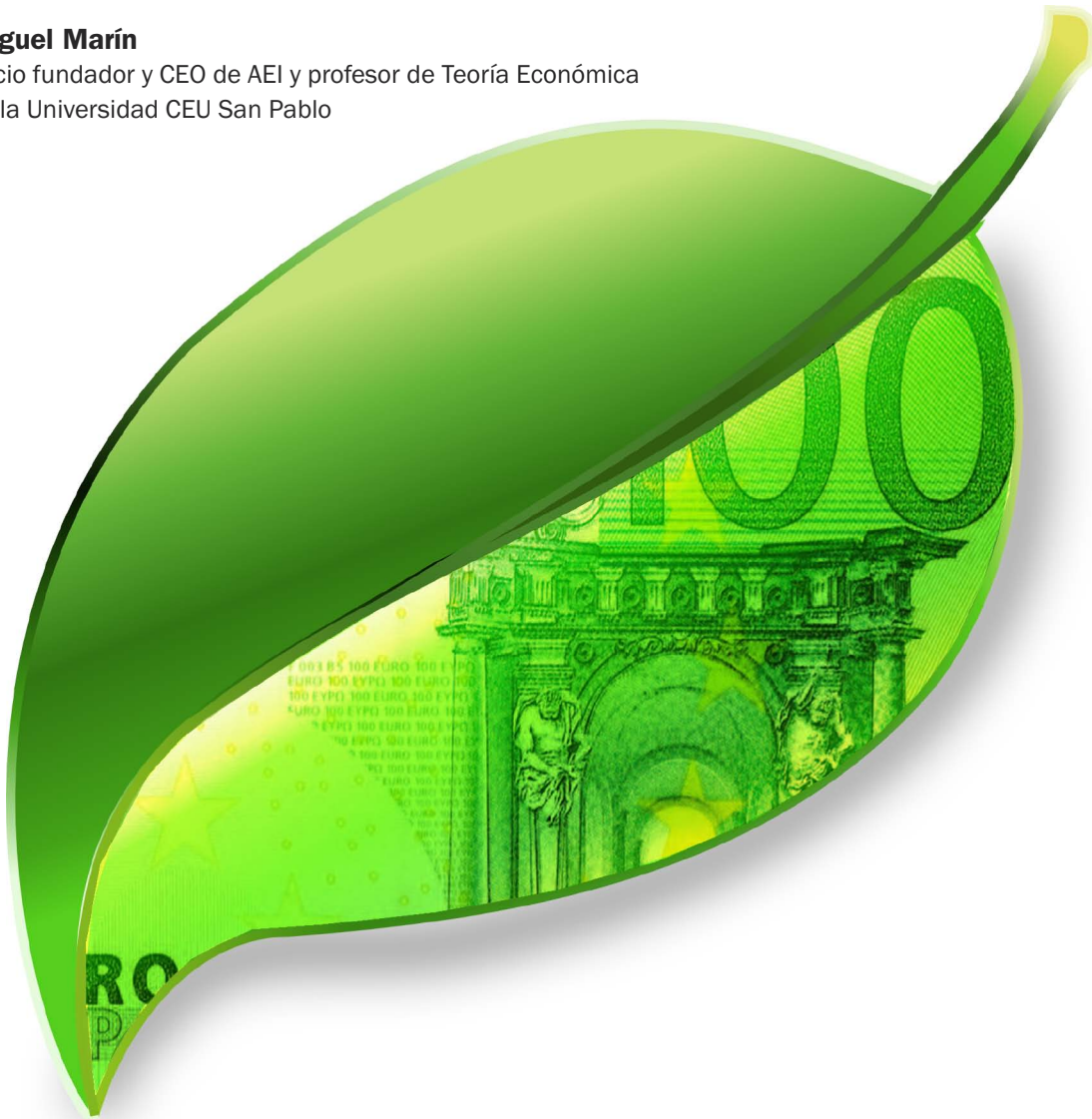
Director de Regulación de Iberdrola España

Pedro Mielgo

Presidente de NGC Partners

Miguel Marín

Socio fundador y CEO de AEI y profesor de Teoría Económica en la Universidad CEU San Pablo





El cambio climático es uno de los grandes desafíos globales de nuestro tiempo. Gobiernos de todo el mundo se han comprometido a ponerle freno, adoptando ambiciosos objetivos de reducción de emisiones de gases contaminantes y de maximización de la eficiencia energética. La Unión Europea no es ajena a este proceso de cambio y ha fijado la Transición Ecológica como uno de sus objetivos nucleares.

El siguiente diálogo responde a la voluntad de la Fundación FAES de comparecer activamente ante los grandes debates económicos, como el de la Transición Ecológica, y se enmarca dentro de las jornadas “Hablamos de Europa: centrados en Europa”, celebradas en la semana del 14 al 18 de septiembre.

■ **Miguel Marín.** La Transición Ecológica es una transformación muy profunda, con objetivos muy ambiciosos en los plazos, muy intensiva en cuanto a movilización de inversiones, y que requiere de unos niveles de compromiso político y social que sobrepasan el ámbito de las ideologías y el juego tradicional de los partidos políticos. Adicionalmente, esta transición requiere de unos desarrollos tecnológicos que, si bien están en marcha, no terminan de consolidarse, sobre todo en lo referente al almacenamiento de energía. En este contexto, la irrupción de la crisis pandémica podría poner en riesgo la consecución de los objetivos que nos hemos planteado hasta ahora.

■ **Marina Serrano.** La pandemia del COVID-19 ha dado lugar a una crisis sin precedentes cuyas consecuencias económicas y sociales no podíamos haber previsto nunca. El impacto más evidente de esta crisis ha sido el incremento del gasto público y la presión sobre las cuentas públicas. En este contexto, y ante la duda de si los objetivos que nos habíamos marcado hasta ahora en materia de transición energética deberían mantenerse o no, la Comisión Europea ha sido muy clara: la nueva Comisión Europea, presidida por Ursula von der Leyen, ha redoblado su ambición verde y ha planteado la transición ecológica como uno de los ejes de la recuperación post-COVID.

■ **Pedro Mielgo.** La historia del sector energético es una historia de transiciones. Cada nuevo descubrimiento ha dado lugar a una transición. La primera de todas llegó de la mano de la entrada del petróleo en el mercado y en los usos. También se produjo una importante transición en la década de los años noventa. La oleada de inversiones en energías renovables que se produjo entonces es quizá el prelude más claro de la transición en la que estamos ahora inmersos. Entonces también existió el debate sobre la financiación, en la medida en que esas tecnologías no podían competir todavía en coste de generación con las fuentes de energía tradicionales.

Como resultado de todas estas transiciones, el sector energético ha soportado el crecimiento económico durante mucho tiempo. La diferencia entre todas estas transiciones y la actual es el vector fundamental que las ha impulsado, que tradi-



► **Sin redes de electricidad no hay transición. Nuestras redes son muy eficientes, líderes mundiales en calidad y estructura, y su coste es un 40% inferior a la media europea. Los almacenamientos son necesarios para integrar todas las renovables (Patxi Calleja)**

cionalmente había sido el desarrollo tecnológico y la actividad emprendedora de las empresas, y ahora es una decisión política, lo que podría suponer un importante riesgo si ese apoyo oficial se convirtiera en un condicionamiento.

Dicho esto, la transición en que estamos inmersos requiere de una importante movilización de fondos, unos 236.000 millones de euros. De estos, un 80% deberá aportarlos el sector privado y para poder acometer todas estas inversiones precisará de un marco regulatorio seguro y estable y de una regulación sectorial clara, estable, predecible y desarrollada sobre la base del diálogo permanente. Los Gobiernos deben ser muy cuidadosos en esta materia para asegurar que la financiación está bien encaminada.

■ **Patxi Calleja.** La transición energética es una apuesta acertada, independientemente de cuál sea la coyuntura actual. Se trata de una transición que implica un cambio de modelo productivo y me atrevería a decir que también de modelo económico, en cierta medida. España está muy bien posicionada a este respecto, en la medida en que disponemos de más recursos renovables que nuestro entorno y de más terreno para su instalación. Puesto que parte de la transición energética vendrá de la mano de la electrificación, podremos ser más competitivos que los países de nuestro entorno.

En este contexto, y puesto que tenemos una industria asociada a la transición muy importante, creo que el foco de atención debe ponerse en el ritmo, es decir, en acelerar la transformación. Si actuamos con rapidez, tenemos la oportunidad de ser pioneros en este proceso de cambio y de convertirnos en proveedores de otros países. Todo ello, arrastrando al sector industrial, porque ganar peso industrial debe ser otro de nuestros objetivos.

En cuanto a la financiación, las renovables eléctricas son competitivas y no necesitan fondos públicos. Sí necesitan un marco regulatorio estable y creíble que garantice la inversión e incentivos PPA (Power Purchase Agreement) que permitan atraer las renovables de forma privada, sin intervención de lo público, y estabilizar el precio a la industria. En redes, tampoco ha habido nunca necesidad de apoyos públicos. Las redes de electricidad son muy eficientes, de liderazgo mundial en cuanto a calidad y estructura, y su coste es un 40% inferior a la media europea. Y lo más importante: sin redes no hay transición. Por su parte, los almacena-



► **La transición requiere la movilización de unos 236.000 millones de euros. De estos, un 80% deberá aportarlos el sector privado. Para acometer todas estas inversiones se precisará de un marco regulatorio estable y de una regulación sectorial predecible (Pedro Mielgo)**

mientos son necesarios para integrar todas las renovables. De lo contrario, de aquí a 2027 generaríamos una cantidad de vertidos enorme. En este ámbito también es fundamental que dispongamos de un marco regulatorio estable.

■ **Miguel Marín.** El debate sobre la tarifa eléctrica sigue estando muy presente, y es que cuesta comprender cómo los hidrocarburos, que escasean en nuestro país, son tan baratos y sin embargo la electricidad, tanto a nivel industrial como particular, tiene un coste tan elevado. En este sentido, surge la pregunta sobre si renovar la tarifa eléctrica debería convertirse en un objetivo del Gobierno, en la medida en que ello impulsaría la electrificación de otros sectores.

■ **Pedro Mielgo.** La tarifa eléctrica, o el precio de la electricidad, es cara porque además de los costes de la cadena de actividades de producción y suministro incluye también otros costes de políticas públicas y costes anteriores, que estaban reconocidos pero no eran facturados a los consumidores (esto es el famoso déficit de tarifa). Todos estos costes deben pagarse, ya sea a través de los Presupuestos Generales del Estado o a través del precio final de la electricidad, y en España hemos escogido este último camino, que encarece la electricidad. Hace 25 años teníamos un coste final de la electricidad bastante inferior a la media europea y hoy la situación es la contraria, lo que pone de manifiesto que se han cometido errores.

■ **Patxi Calleja.** La de la tarifa eléctrica es una cuestión clave para la transición y posiblemente una de las que más la dificultan. De media, en 2019, estos cargos –que no son costes de suministro, producción ni redes– supusieron casi el 50% de la tarifa. Esta distorsión de precios debe compensarse vía subvenciones, lo que supone un mayor gasto público.

Por otro lado, España tiene una de las imposiciones fiscales más contramercantiles de Europa en términos generales. En este sentido, Francia ha aplicado una reforma por la que impone un precio de CO₂ a las gasolinas. Lo recaudado a través de este impuesto se inyecta en el precio de la electricidad que pagaban las renovables hechas para clientes eléctricos y del transporte. Si aplicáramos esta reforma en España, el 1 de enero de 2021 el precio de la electricidad bajaría un 10% y el 1 de enero de 2025, un 20%.

■ **Marina Serrano.** Simplemente me gustaría añadir que el Proyecto de Ley de Cambio Climático en el que se va a enmarcar todo el proceso de transición ener-



► **El Proyecto de Ley de Cambio Climático en el que se va a enmarcar el proceso de transición energética omite aspectos de fiscalidad medioambiental, y debería incluirlos para dar las señales de precio adecuadas (Marina Serrano)**

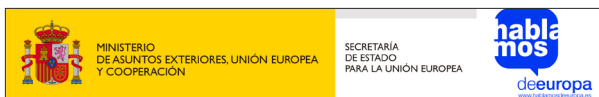
gética en España omite aspectos de fiscalidad medioambiental, y debería incluirlos para dar las señales de precio adecuadas.

■ **Miguel Marín.** En el contexto de señales de precio, existe el debate de los mercados de capacidad. Un debate que creo no está suficientemente resuelto y que guarda relación con el poco desarrollo del almacenamiento. ¿Cómo vamos a pagar el *backup* de las energías renovables? Esto tiene que ver con el mantra que existe en el ideario colectivo sobre que las renovables son intermitentes, en la medida en que dependen de que haga sol o viento, por ejemplo. Al mismo tiempo, sin embargo, se dice que el funcionamiento de las renovables es muy predecible. ¿Es necesario generar mercados de capacidad y unos precios intervenidos para esos *backup*?

■ **Marina Serrano.** En el diseño de mercado falta esa parte de los mercados de capacidad. Hace falta completar el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) con la regulación de mercados de capacidad, que a su vez tiene que constituir una señal de mercado. En ella deben concurrir también los nuevos operadores como son los sujetos que realizan almacenamiento, que también necesitan señales de precio.

■ **Miguel Marín.** ¿Se puede decir que el sistema marginalista del *pool* ha pasado o está a punto de pasar a la historia?

■ **Patxi Calleja.** El sistema marginalista de *pool* tiene por objetivo minimizar el coste de despacho diario. Y no hay otra forma de hacerlo que ir ordenando las centrales en función de su coste. La operación de los mercados marginalistas está revisada en el ámbito de la Unión Europea desde hace cuatro años y está consolidada para toda la década. Otra cosa es que hay un cambio de paradigma: queremos que los ciclos cada vez generen menos porque queremos que la energía sea cada vez más renovable.



faes
FUNDACIÓN

Suscripción a *Cuadernos de Pensamiento Político*:
www.fundacionfaes.org/pay/confirmBuy?id=6362

Suscripción a la *newsletter*:
www.fundacionfaes.org/es/newsletter

C/ Ruiz de Alarcón, 13
28014 Madrid
Tlf 915 766 857
info@fundacionfaes.org
fundacionfaes@fundacionfaes.org

DONACIONES

Multimedia

